PROGRAMA DE EMPRESARIADO SOCIAL

Síntesis del Proyecto

1. País: Honduras
2. Nº Proyecto: HO-G1246 y HO-M1051
3. Nombre Proyecto: Mecanismo para incentivar la inversión privada en energía solar en zonas rurales de Honduras
4. Agencia Ejecutora/Prestataria: Village Infrastructure Angels (VIA), empresa con fines de lucro del Reino Unido.
5. **Unidad del BID**: Fondo Multilateral de Inversiones (FOMIN), Programa de empresariado social, PES.
6. Montos de Financiamiento

|  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- |
|  |  | BID US$ | LOCAL US$ | Total US$ |
| HO**-**G1246 **–** Mecanismo de financiamiento para el incentivo del impacto social (financiamiento no reembolsable) **-** PES[[1]](#footnote-1)  HO**-**M1051 – Cooperación técnica FOMIN  Total: |  | 199.500  323.000  522.500 | 317.878  000.000  317.878 | 517.378      323.000  840.378 |

1. **Objetivo y propósito** **del proyecto:**

El **objetivo** del proyecto es demostrar que con diseños de energía solar para electrificación rural más eficientes e innovadores, y más económicos, se puede ofrecer un nivel adecuado de acceso a la energía a las poblaciones remotas de Honduras, donde no se prevé la ampliación de la red eléctrica en un futuro próximo. El **propósito** del proyecto es contribuir a mejorar el sustento de comunidades hondureñas aisladas y sin conexión a la red eléctrica, mediante el acceso a energía moderna para iluminación y actividades productivas.

1. **Componentes del proyecto:**

El proyecto abarca dos componentes principales: el primero para la construcción y el mecanismo Incentivo por Impacto Social; y el segundo para las actividades iniciales del proyecto y la gestión de conocimiento.

**Componente de inversión en construcción e incentivo por impacto social.** El objetivo de este componente es cubrir los costos de capital de la construcción del proyecto. Las fuentes de financiamiento para este componente incluyen el capital de inversión para construcción de inversionistas providenciales, cuya responsabilidad recae en VIA como contraparte (US$317.878), y el instrumento de pago por resultados de impacto (Incentivo por Impacto Social), financiado por el mecanismo financiero LAC-IMPACT (US$199.500). Bajo este esquema el BID solo efectuará pagos a VIA si esta alcanza los resultados de impacto acordados. El financiamiento se abonará al organismo ejecutor como incentivo para cumplir los objetivos y compensar los posibles incumplimientos de pago en años posteriores del ciclo de financiamiento a los hogares. Con el tiempo, se prevé que la información recopilada durante la ejecución del proyecto reducirá los riesgos de ejecución percibidos por los inversionistas y, por ende, la necesidad de recurrir a financiamiento no reembolsable.

**Componente de cooperación técnica no reembolsable**. Mediante una operación complementaria de cooperación técnica no reembolsable financiada con recursos del FOMIN, este componente financiará: (i) preparar el terreno para la ejecución del proyecto, incluida la cartografía por sistemas de información geográfica (SIG) de los beneficiarios potenciales y la formación del personal y de los beneficiarios del proyecto; (ii) apoyar la ejecución del proyecto proporcionando un equipo adecuado (un administrador de proyecto, un oficial de préstamo y oficiales de proyecto y vendedores); y (iii) generar conocimiento y lecciones aprendidas de las innovaciones propuestas y la sostenibilidad y ampliación del proyecto. Las evaluaciones de los datos de referencia, a mediano plazo y finales, así como las revisiones ex post de la cooperación técnica, se financiarán con este componente.

1. **Beneficiarios del proyecto**:

El proyecto se ha diseñado para facilitar el sustento de las familias indígenas pobres del municipio de Puerto Lempira, en el departamento de Gracias a Dios. En esta zona, el 64% de la población es rural y el 93% se considera pobre basándose en el índice de Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI, 2013)[[2]](#footnote-2). Los beneficiarios directos del proyecto serán aproximadamente 2.700 hogares de zonas rurales o periurbanas (aproximadamente 13.500 personas), que actualmente no tienen acceso a la electricidad. Estos hogares suelen vivir del cultivo de arroz, la pesca y una incipiente explotación agroforestal, con unos ingresos estimados entre US$105 y US$145 al mes[[3]](#footnote-3). La falta de fuentes de ingreso y de empleo en la región ha sido una constante en los últimos años. Los beneficios directos del proyecto incluirán servicios de iluminación y carga de teléfonos para cada hogar beneficiario. Todo ello incrementará el acceso a la energía en Gracias a Dios, desde el valor actual del 20% hasta un valor previsto del 34% de la población del departamento, lo que supone un primer paso para lograr el acceso universal a la energía para 2030, uno de los objetivos de Energía Sostenible para Todos[[4]](#footnote-4).

1. Resultados esperados y captura de beneficios:

Se estima que los recursos del proyecto beneficiarán de forma directa a 2.700 hogares (13.500 personas), que tendrán acceso a la energía solar para iluminación, carga de teléfonos y actividades productivas. Los hogares se beneficiarán directamente de la instalación de un sistema de energía solar doméstico en sus casas para iluminación y carga de teléfonos. En cuanto a las actividades productivas, se instalarán molinos solares de agro**-**procesamiento en las comunidades cercanas, y los hogares podrán utilizarlos a cambio de una tarifa. Se estima que el agro**-**procesamiento estará disponible para el 50% de los hogares que participen en el proyecto.

1. La operación HO-G1246 se aprueba como proyecto individual del Programa de empresariado social en el marco del Mecanismo de Financiamiento de Impacto Catalizador en Favor del Empresariado Social (LAC-IMPACT) (RG-X1261). [↑](#footnote-ref-1)
2. Fuente: INE Honduras, XVII Censo de población y VI vivienda ([http://www.ine.gob.hn/index.php/ component/content/article?id=103](http://www.ine.gob.hn/index.php/%20component/content/article?id=103)). [↑](#footnote-ref-2)
3. Fuente: INE: *Average Income per Occupied Person*. Encuesta Permanente de Hogares de Propósitos Múltiples. Junio de 2014. [↑](#footnote-ref-3)
4. La iniciativa Energía Sostenible para Todos, puesta en marcha por la Secretaría General de las Naciones Unidas en 2011, es una asociación de diferentes partes interesadas, entre las que se encuentran gobiernos, el sector privado y la sociedad civil (<http://www.se4all.org/).> [↑](#footnote-ref-4)